

RESUMEN DE TESIS

Disputas y negociaciones en torno al territorio pilagá (provincia de Formosa)

Marina Matarrese *

Tesis de doctorado: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.**Director:** Dr. Miguel Ángel García.**Fecha de defensa:** 28 de junio de 2011.

Esta tesis analiza, desde un enfoque antropológico, el modo en que los pilagá o *pite-lagalek*, del centro de la provincia de Formosa, perciben y utilizan el territorio. El recorrido de la investigación se inicia con los usos territoriales sostenidos hasta la tercera década del siglo xx y concluye con la situación actual.

Para llevar adelante este estudio, abordé el territorio desde una perspectiva histórica y contextualizada, la cual detiene la mirada en las diversas dinámicas territoriales desarrolladas por los pilagá. Este territorio, que está constituido por ámbitos de vivienda, producción y extracción de recursos, y por ámbitos no necesariamente ligados a la reproducción económica se negocia y se recorta en referencia a los territorios de otros seres, tales como: *payak*, animales, otros étnicos —nivaclés, tobas, criollos— y también el Estado-Nación y sus diversas instituciones. El Estado-Nación ha desempeñado el rol de un “otro” que ineludiblemente se ha transformado en parte de esa trama relacional mediante la cual los aborígenes conciben y viven la territorialidad.

En función de lo antedicho, desarrollo la tesis en una doble dimensión: 1) reconstruyo los usos territoriales pilagá sostenidos hasta 1930 y sus transformaciones históricas desde aquel entonces; 2) reconstruyo el establecimiento de una territorialización estatal en la región a principios del siglo pasado y el posterior proceso de entrega de tierras a las comunidades del centro de la provincia de Formosa, dando cuenta sobre cómo el Estado provincial dimensiona y coacciona la percepción y acción pilagá sobre el territorio.

* Doctora en Ciencias Antropológicas, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Correo electrónico: marinamatarrese@hotmail.com. Fecha de realización: diciembre de 2013. Fecha de entrega: diciembre de 2013.

Estas dimensiones analíticas tomaron cuerpo de la mano de la labor etnográfica que se llevó a cabo tanto en las comunidades pilagá de Campo del Cielo (rural), Qom Pi (periurbana) y Ayo La Bomba (periurbana) de Formosa, como en las diversas dependencias del Estado provincial con el objeto de etnografiar el proceso burocrático-administrativo conducente a la titulación de tierras. Asimismo, el abordaje de los principales hitos históricos que afectaron el uso territorial pilagá y de las transformaciones sociopolíticas y económicas —regionales y locales— acaecidas desde fines del siglo XIX hasta fines del XX coadyuvó a poner en relieve la complejidad de la temática abordada. Para este período, por un lado, presento a los diversos actores —misioneros, empresarios de la agroindustria, criollos locales, militares y políticos— que con intereses diferentes coincidieron en la necesidad de apropiación y posterior explotación del territorio chaqueño. Por el otro lado, doy cuenta del arrinconamiento aborígen y su confinación en espacios marginales u ocupados por colonos, empresarios privados o el propio Estado, así como de los nuevos usos territoriales de los pilagá quienes durante este período se sedentarizaron.

Lo antedicho está íntimamente relacionado con otro aspecto del que doy cuenta que es el uso territorial de los aborígenes a partir de su asentamiento en comunidades y desarrollo las diferencias entre este territorio y las tierras efectivamente tituladas. Para ello analizo tanto los usos al interior de las comunidades como los establecidos intercomunamente y con respecto a los centros urbanos. Asimismo realizo un análisis comparativo de los usos territoriales de tres comunidades —Campo del Cielo, Qom Pi y La Bomba— que pone en relieve cómo se construye el territorio a través de los recorridos efectuados desde cada grupo doméstico y cómo influyen en éstos los *payak*, los animales, los criollos y también el Estado.

De la mano del análisis de la historia reciente de la lucha territorial de los pueblos indígenas, surge la incorporación del concepto de “territorio” a fines de los años 1980, como un término clave de un nuevo lenguaje étnico-político a la hora de defender los derechos aborígenes. Esta incorporación se inscribe dentro de un proceso de cambios en la idea del Estado y en las percepciones sobre ciudadanía, desarrollo, interioridad-exterioridad e incorporación-desincorporación. Asimismo analizo la efectiva titulación de tierras por los pilagá y los diversos factores que incidieron en dicho proceso, deteniendo la mirada en el modo en que el derecho occidental en materia territorial opera sobre la base de un concepto de ocupación que se muestra sordo a las dinámicas y realidades territoriales de los grupos aborígenes del Gran Chaco. Dicho análisis demuestra que el marco normativo en materia de derechos indígenas vigente es incumplido, o en el mejor de los casos aplicado defectuosamente, poniendo en evidencia el complejo entramado de intereses que existe en torno al territorio aborígen. Estos reconocimientos, acaecidos en la década de 1980, se conjugaron con la privatización de las tierras aptas para la explotación agrícola y con las negociaciones efectuadas entre el gobierno provincial, los empresarios privados y varios organismos internacionales, así como con el silenciamiento de las denuncias de los aborígenes. Dentro de esta línea de análisis estudio un caso emblemático en la lucha territorial de los pilagá, sucedido entre el año 2003 y el 2009, a raíz de la obra provincial denominada

“Reconstrucción de una Ruta Provincial N° 28– Tramo Las Lomitas –Posta Cambio Salazar”, conocida con el nombre del caso “Bañado la Estrella” y que inundó definitivamente parte del territorio aborigen.

En síntesis, el abordaje propuesto permite saldar varias carencias en el estudio de la territorialidad pilagá procurando comprenderla como una experiencia particular, histórica y culturalmente definida de territorio y a éste como un tejido de relaciones y en diálogo con los territorios de otros seres. En primer lugar arroja luz sobre los complejos cambios producidos en los territorios aborígenes. En segundo lugar aporta datos sobre el modo en que estos procesos históricos inciden en la percepción y uso del territorio. Por último pone en evidencia la dinámica que se suscita en la provincia en los últimos treinta años en torno a las políticas de tierras impartidas por el Estado a partir de las normativas y las prácticas burocráticas.